



AVISO DE CONVOCATORIA

El **COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR**, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA No. 05 - 2018**, para seleccionar a quien ejecute para la entidad **PROYECTO PARA LA REPARACION, MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO DE LOS SALONES DE CLASE CON NOMENCLATURA 204, 205, LABORATORIO DE ARQUITECTURA Y OFICINA DE CLINICA DE LO SOCIAL, ALERO CALLE DE LA ARTILLERIA A TODO COSTO PARA EL COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR.**

Se atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación en la Calle de la Factoría Cra 3 No. 36-95 instalaciones COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR- oficina de gestión legal.

1. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, de lunes a viernes en horario de 8:30 a.m. a 12:30 m y 2:30 p.m. a 05:30 p.m., en la oficina de archivo y correspondencia ubicada en el Centro Histórico, calle de la factoría Cra 3 No. 36 – 95 y en el correo electrónico: contratacion@colmayorbolivar.edu.co.
2. El objeto del proceso contractual es de acuerdo a las siguientes especificaciones anexas en el estudio previo y cuadro comparativo del proceso.
3. La modalidad de selección es Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía.
4. El contrato producto del proceso de selección tendrá un plazo de 2 meses, a partir de la legalización y perfeccionamiento de requisitos de ejecución del contrato.
5. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Selección es la señalada en el cronograma de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, en la oficina de correspondencia y archivo de la Entidad.
6. El presupuesto total asignado para este proceso de contratación es por la suma **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE M/CTE, (\$169.661.174.)**.
7. En el proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios o uniones temporales cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse de acuerdo a las normas del pliego de condiciones.

JURIDICOS.- Hace referencia a la capacidad jurídica la facultad de una persona para celebrar contratos con una Entidad Estatal, es decir

- (i) obligarse a cumplir el objeto del contrato; y
- (ii) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.

En ese sentido podrán participar las siguientes personas:

A. Persona natural Las personas naturales mayores de dieciocho (18) años son capaces jurídicamente a menos que estén expresamente inhabilitadas por decisión judicial o administrativa, como la interdicción judicial, y que no estén incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar derivadas de la ley.

B. Persona jurídica La capacidad jurídica de las personas jurídicas está relacionada con: (i) la posibilidad de adelantar actividades en el marco de su objeto social; (ii) las Facultades de su representante legal y la autorización del órgano social competente cuando esto es necesario de acuerdo con sus estatutos sociales; y (iii) la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley.

FINANCIEROS.- Los criterios se orientan a que la entidad pueda hacer una verificación de las condiciones financieras del proponente que le permitan cumplir con el objeto y el alcance del contrato.

Las condiciones financieras del presente proceso de selección son las siguientes:

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 3.0VECES
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 50 %
PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A DOS VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL.
RAZON DE COBERTURA INTERES	DEBE SER MAYOR O IGUAL A 2 VECES



CAPACIDAD ORGANIZACIONAL – LOS SIGUIENTES INDICADORES MIDEN EL RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE ACTIVOS DEL INTERESADO:

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO (ROE)	MAYOR O IGUAL α 25 %
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	MAYOR O IGUAL α 15%

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA	18 DE JULIO DE 2018	www.colombiacompra.gov.co
VISITA TÉCNICA	23 DE JULIO DE 2018, A LAS 10 A.M.	EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR
PUBLICACIÓN DE PRE- PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	18 DE JULIO DE 2018	Web: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DEFINITIVO-RESOLUCIÓN APERTURA	26 DE JULIO DE 2018	Web: www.colombiacompra.gov.co
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO (REQUISITO HABILITANTE PARA PRESENTAR PROPUESTA)	26, 27 Y 30 DE JULIO DE 2018	Lugar físico: oficina de correspondencia y archivo, ubicado en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Centro Histórico, calle de la Factoría, Carrera 3, N° 36-95. De 08:30 am a 12pm y de 2:30 pm a 5: 30 pm
CONFORMACIÓN DE LISTA DE OFERENTES	OPCIONAL	Lugar: oficina de gestión legal Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Centro Histórico, calle de la Factoría, Carrera 3, N° 36-95, 2º Piso.



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	6 DE AGOSTO DE 2018	Lugar físico: Factoría, Carrera 3, N° 36-95.
CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	6 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 9: 00 A.M.	Lugar físico: oficina de gestión legal, ubicado en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Centro Histórico, calle de la Factoría, Carrera 3, N° 36-95
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	8, 9 Y 10 DE AGOSTO DE 2018	Lugar físico: Rectoría, ubicado en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Centro Histórico, calle de la Factoría, Carrera 3, N° 36-95
PUBLICACIÓN Y TRASLADO DEL INFORME PARA OBSERVACIONES EN EL SECOP	13, 14 Y 15 DE AGOSTO DE 2018	Web: www.colombiacompra.gov.co
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HABLES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL TRASLADO.	Web: www.colombiacompra.gov.co
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HABLES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Web: www.colombiacompra.gov.co

9. Los interesados pueden consultar los documentos del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No 05-2018 en el SECOP página web: www.colombiacompra.gov.co, así como en la oficina de contratación de la entidad.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2018.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN ALVARADO UTRIA
RECTORA
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR